NAVEGACION Y PUERTOS

ÑEMBYRÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA Nº 1

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

N° 02/2017

"CERCADO PERIMETRAL Y CONSTRUCCION DE OFICINA DE GUARDIA EN PRESIDENTE FRANCO" SEGUNDO LLAMADO

ID: 329.003

Asunción, 10 de noviembre de 2017.-

Señores
Invitados e interesados
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el citado proceso licitatorio, a los efectos de comunicarle las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 **"CERCADO PERIMETRAL Y CONSTRUCCION DE OFICINA DE GUARDIA EN PRESIDENTE FRANCO" SEGUNDO LLAMADO ID. 329.003**

1.) En la Sección I – Datos de la Licitación IAO 6.2
Queda redactado de la siguiente manera:

<table>
<tr><td>IAO 6.2</td><td>La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días :
<table>
<tr><td rowspan="2">TERMINAL PORTUARIA</td><td colspan="2">HORA</td><td rowspan="2">FECHA</td><td rowspan="2">Dirección</td></tr>
<tr><td>DESDE</td><td>HASTA</td></tr>
<tr><td>PRESIDENTE FRANCO</td><td>10:00</td><td>13:00</td><td>16 de noviembre de 2017</td><td>Tres Fronteras – a 12 km de Ciudad del Este.</td></tr>
</table>
Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
La Convocante expedirá constancias de visitas técnicas a los oferentes.</td></tr>
</table>

2.) En la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación
4 – Experiencia General en Obras – Requisitos Mínimos. En el Primer Párrafo
Queda redactado de la siguiente manera:

- Haber generado, en instituciones públicas y/o privadas durante los últimos cinco (5) años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016), un promedio de volumen anual de facturación igual o superior a 30 % del monto de la oferta

5 – Experiencia Especifica en Obras – Requisitos Mínimos. En el primer y cuarto párrafo

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *5 (cinco)* contratos, durante los últimos cinco (5) años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016),en instituciones públicas y/o privadas, similares a las obras propuestas.

- "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *comprendido entre los años* (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) en instituciones públicas y/o privadas en las siguientes

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

actividades clave

3.) En la Sección III- Alcance de obras , los siguientes puntos quedan redactados de la siguiente manera:

2. <u>OFICINAS DE GUARDIAS- CANTIDAD 2</u>

2.1 Replanteo y Marcación
El Contratista efectuara el replanteo general de la obra, que estará asentada sobre el un suelo firme según dimensiones indicadas en plano. La fiscalización aprobara las tareas una vez finalizadas.

<u>2.15 Piso Cerámico</u>
Los solados presentarán superficies regulares según las pendientes, alineaciones y niveles que el Fiscal de Obra señale en cada caso.
Los pisos que se construyen se asentarán con argamasa adecuado y responden a lo indicado en la planilla o en los planos de detalles respectivos, debiendo el Contratista ejecutar muestras de los mismos cuando el Fiscal de Obra lo juzgue necesario, a los fines de su aprobación.
Sobre el contrapiso de hormigón pobre de cascotes e= 8cm se procederá a la elaboración de la carpeta para piso de e=1.5cm.
El piso a ser colocado deberá ser del tipo cerámico 45x45cm con dureza p.e.i. 04 similar La fijación de los mismos a la carpeta base será por medio de material adhesivo. Las juntas deberán ser llenadas con pastinas del mismo color, previo mojado a la superficie total.
Antes de iniciar la colocación de los solados, El Contratista deberá cumplir los siguientes requisitos:
Presentar las muestras del piso con que se ejecutará el trabajo, y obtener la correspondiente aprobación del Fiscal de Obra.

<u>2.39 Construcción de pozo absorbente Ø 1,50 y profundidad 3m con tapa de Hº</u>
En él se depositarán todo el líquido proveniente de la cámara séptica. Su forma será circular, el material utilizado será de ladrillos comunes, la pared debe estar provista de filtros a manera de panal de abejas para que el terreno pueda absorber el líquido.
Deberá tener una ventilación propia a través de la cámara séptica, el depósito debe llevar una tapa de HºAº.

<u>2.21 Fluorescentes de 2 x 40 Watts</u>
Los fluorescentes a ser utilizados serán de 2x40Watts para el interior

<u>2.22 Fluorescentes de 1 x 40 Watts</u>
Para la iluminación externa se utilizaran fluorescentes de 1x40 Watt

<u>2.23 Tomas</u>
Las tomas de corrientes monofásicas estarán acondicionadas para admitir carga de hasta 10 amperios y 240 V., siendo las partes metálicas de bronce o cobre reforzado y el contacto debe ser elástico.
Se entiende por llave de efecto a las llaves de 1,2 y 3 puntos, un (1) punto y toma corriente simple y combinación simple.
Las tapas para las llaves de efectos serán de baquelita u otro material y de diseño estándar, de óptima calidad, de color a convenir oportunamente en la obra y aprobado por el Fiscal de Obra.
Las llaves de efecto se colocarán perfectamente aseguradas con tornillos a sus respectivas cajas, conectando los conductores en forma prolija y dejándolos en un largo que permita su revisión cómoda.

<u>2.24 Punto y toma</u>
Los punto y tomas de corrientes monofásicas estarán acondicionadas para admitir carga de hasta 10 amperios y 240 V., siendo las partes metálicas de bronce o cobre reforzado y el contacto debe ser elástico.
Se entiende por llave de efecto a las llaves de 1,2 y 3 puntos, un (1) punto y toma corriente simple y combinación simple.
Las tapas para las llaves de efectos serán de baquelita u otro material y de diseño estándar, de óptima

CONSORCIO OPERATIVA DE CONTRATACIONES

calidad, de color a convenir oportunamente en la obra y aprobado por el Fiscal de Obra.
Las llaves de efecto se colocarán perfectamente aseguradas con tornillos a sus respectivas cajas, conectando los conductores en forma prolija y dejándolos en un largo que permita su revisión cómoda.

4.) En la Sección IV Condiciones Generales del Contrato. En la CGC 4.5.1
Queda redactado de la siguiente manera:

CGC 4.5.1 y 4.5.5	**Planos.** Los mismos se publicaran anexo al PBC, en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5.) En la Sección III- Punto 3 Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.
Queda redactado de la siguiente manera

LUGAR:	Plazo para la Recepción Provisoria	Plazo para la Recepción Definitiva.
PREDIO PROPIEDAD DE LA ANNP, EN CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO	150 (ciento cincuenta)días a partir de la suscripción del Acta de Inicio	6 MESES POSTERIORES A LA RECEPCION PROVISORIA

Suscripción del Acta de Inicio: la suscripción y firma del Acta de Inicio se hará dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios contados a partir de la firma del contrato. Y a partir de esta fecha empezara a computarse EL PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS.
El Acta de Recepción Provisoria será firmada por los Representantes legales del contratista y el fiscal de Obras designado por la ANNP.

6.) En la Sección VI – FORMULARIOS
Formulario 16 – Garantía de Anticipo **NO APLICA**
Formulario 17 - Programa de Inversión del Anticipo **NO APLICA**

7.) En el encabezado de la Sección I se corrige.
Se adjunta en la Adenda N°1 la página 04

María Ortiz Ayala
Gerente
Unidad Operativa de Contratación
Administración Nacional de Navegación y Puertos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ANNP

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN

Los Datos de la Licitación serán consignados en esta sección y el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días :

TERMINAL PORTUARIA	HORA		FECHA	Dirección
	DESDE	*HASTA*		
PRESIDENTE FRANCO	10:00	13:00	*16 de noviembre de 2017*	Tres Fronteras – a 12 km de Ciudad del Este.

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
La Convocante expedirá constancias de visitas técnicas a los oferentes.

IAO 14	La moneda de la oferta será: *GUARANIES*
IAO 17.1	El período de validez de la oferta será de ***60 (sesenta)*** días.
IAO 18.2 (f)	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de ***90 (noventa)*** días.
IAO 19.1	Se **considerarán** ofertas alternativas *NO APLICA*
IAO 20.1	Además del original, el oferente deberá presentar 1 copia.
IAO 21.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de:** UN SOLO SOBRE
IAO 36.1; 36.2	La adjudicación se dará a conocer por nota a todos los oferentes, los cuales serán remitidos vía fax o correo electrónico que los mismos fijaron en su oferta dentro de los 5 días calendarios posteriores a la emisión de la Resolución de Adjudicación.

PA

María Ortiz Ayala
Gerente
Unidad Operativa de Contratación
Administración Nacional de Navegación y Puertos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ANNP